

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 21553** *Anuncio de la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia sobre notificación de resolución del recurso de alzada número RA. 865/12 interpuesto por "Valcomar, S.A.", contra el Acuerdo de la Comisión de Clasificación de Contratistas de Obras de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de 24 de julio de 2012, en el expediente n.º 10487.*

Intentada notificación al interesado en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a "Valcomar, S.A.", el acto siguiente:

«Por todo lo expuesto, este Ministerio acuerda Estimar el recurso interpuesto por "Valcomar, S.A.", por caducidad del procedimiento, acordando la revocación del Acuerdo de la Comisión de Clasificación de Contratistas de Obras de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, de la Dirección General del Patrimonio del Estado, de 24 de julio de 2012, y ordenando el archivo de las actuaciones practicadas.»

Lo que se comunica, haciéndose saber que la presente resolución puede ser recurrida ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la recepción de su notificación.

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, sita en la calle Alcalá, 9, 28071 Madrid.

Madrid, 29 de mayo de 2013.- La Subdirectora General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, Carmen Navarro Martínez.

ID: A130033410-1